



Ayer se inauguró en Barcelona el V Consejo

de la Sección Femenina

El Ministro-Presidente de la Junta Política pronunció un trascendental discurso



Barcelona, 11.—La ciudad ha aparecido engalanada con banderas nacionales y del Movimiento y emblemas, en balcones y fachadas, donde también lucían tapices y otras coladuras. Los centros oficiales y edificios de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y organizaciones sindicales, están especialmente engalanados. En distintos lugares de la población han sido instalados altavoces en gran número.

MISA DEL ESPIRITU SANTO

Barcelona, 11.—Con la misa del Espíritu Santo han comenzado solemnemente los actos del V Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. El acto religioso se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona.

El ministro presidente de la Junta Política llegó a la Plaza de la Merced minutos antes de las diez de la mañana y fué recibido por la delegada nacional de la Sección Femenina, capitán general de la cuarta región, otras autoridades, jerarquías y el cabildo de la basílica. Una compañía de Infantería con bandera y música rindió honores al ministro, quien, acompañado del capitán general, revistió a las fuerzas.

En el presbiterio al lado del Evangelio, oyeron la misa el ministro-presidente de la Junta Política, capitán general de Cataluña, delegada nacional de la Sección Femenina y secretaria nacional, subsecretario de Prensa y Propaganda, gobernador militar y un canónigo en representación del prelado de la diócesis. En otros lugares destacados se colocaron el secretario provincial del Movimiento en representación del jefe provincial y gobernador civil, representaciones de la Diputación y el Ayuntamiento, consejeros nacionales Rolduero, Santamarina y Jiménez Caballero; regidoras centrales y auxiliares de la Delegación Nacional, delegadas y secretarías provinciales y otras jerarquías. El coro de la Sección Femenina cantó la misa.

Terminado el oficio, el cabildo de la basílica acompañó al ministro y demás autoridades y jerarquías hasta la puerta del templo, donde le despidieron. El ministro presidente de la Junta Política, en unión del capitán general, revistió y presenció el desfile de las fuerzas que le habían rendido honores a su llegada. El público congregado en la plaza de la Merced, hizo objeto al camarada Serrano Súñer de cariñosas y fervientes muestras de simpatía. Seguidamente el ministro se dirigió a la residencia de la Casa de los

Canónigos. Después salió a dar un paseo por los alrededores de la ciudad.

EL SUBSECRETARIO DE PRENSA RECIBE A LOS DIRECTORES DE PERIÓDICOS

Barcelona, 11.—A mediodía de hoy, el subsecretario de Prensa y Propaganda, Antonio Tovar, recibió a los directores de periódicos y agencias, cambiando impresiones sobre cuestiones que afectan a su departamento.

SOLEMNE INAUGURACION DEL CONSEJO DE LA SECCION FEMENINA

Barcelona, 11.—A las tres de la tarde han comenzado a llegar al Ayuntamiento las camaradas congresistas del V Consejo Nacional de la Sección Femenina. En la Plaza de San Jaime se había estacionado numeroso público, a pesar de la inclemencia del tiempo. En la misma plaza se habían situado representaciones de la Falange de los distritos de la ciudad, con banderas y gallardetes y asimismo representaciones del Frente de Juventudes, Sección Femenina, Frente del Trabajo, ex-combatientes y centurias del S. E. U.

A las tres y media llegó Pilar Primo de Rivera con la secretaria

nacional de la Sección Femenina y otras jerarquías. La llegada fué acogida con calurosísimos aplausos. También fueron objeto de calurosas ovaciones a su llegada los cónsules de Italia y Alemania, acompañados de los jefes del Fascio y Partido Nacional-socialista y del Frente del Trabajo alemán.

Poco después de las cuatro llegó al Ayuntamiento el capitán general, señor Orgaz, acompañado del gobernador militar general Múgica, delegado de Prensa y Propaganda, jerarquías y autoridades. El amplio vestíbulo del edificio está lleno de banderas llevadas por representantes de Falange y de la Sección Femenina. La Sección Femenina ha acordado el Ayuntamiento, así como la escalera de honor que conduce al Salón de Ciento. Los edificios de la Diputación y el Ayuntamiento lucen colgaduras y tapices con el escudo imperial.

LLEGA EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA JUNTA POLITICA

Barcelona, 11.—A las cuatro y media de la tarde abandonaba el Palacio de la Diputación, dirigiéndose al Ayuntamiento, el ministro presidente de la Junta Política, camarada Serrano Súñer. Le acompañaban el subsecretario de Prensa y Propaganda, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el

presidente de la Diputación y otras jerarquías y autoridades. En el vestíbulo del Ayuntamiento fué recibido por Pilar Primo de Rivera y el capitán general de la región y el gobernador militar.

Al entrar en el salón el ministro presidente de la Junta Política fué recibido por continuados vivas a España y gritos ininterrumpidos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El señor Serrano Súñer ocupó la presidencia del acto, sentando a su derecha al capitán general de la región, teniente coronel Orgaz; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Correa Veghison; subsecretario de Prensa y Propaganda, don Antonio Tovar; gobernador militar de Barcelona, general Múgica y a su izquierda a la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; director general de Propaganda, Dionisio Rolduero; secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manterola y alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación.

Comenzó el acto con unas palabras de bienvenida del Jefe Provincial y Gobernador Civil. A continuación la Secretaria Nacional de la Sección Femenina expone la labor realizada durante el pasado año. Seguidamente habla la Delegada Nacional, que es acogida con atronadores aplausos.

Discurso del Ministro Presidente de la Junta Política

Al disponerse a hacer uso de la palabra el Presidente de la Junta Política es acogido con grandes y prolongadas ovaciones y aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Dice así el Sr. Serrano Súñer:

LA FALANGE Y CATALUÑA

Apenas cerrada la breve trece de Navidad, otra vez en contacto con la áspera realidad del invierno español de 1940-1941, la Sección Femenina, reanuda de nuevo sus tareas, convocando su V Congreso Nacional en Barcelona, nuestra gran ciudad del Mediterráneo.

Proscripta en la Falange la honra y toda palabra oportunista, yo he de decir, sin embargo, porque así es la verdad, que para la Falange ha sido siempre singularmente querida esta tierra española

de Cataluña y a ella, desde su origen, dedicó rigurosa atención, como lo demuestran aquellas grandes palabras que su Fundador pronunciara y que Pilar nos acaba de recordar aquí.

La Falange quiere aproximarse a esta tierra de Cataluña con amor y con entendimiento, como José Antonio dijera, sin aquella tosquedad muchas veces sufrida por gentes de la España anterior, cuando juzgaron sentimientos muy hondos, intereses muy responsables de aquí.

Pero si ello para nosotros ha de ser así, tampoco es posible que caigamos nunca en aquel "truco de la comprensión", que fué esgrimido por todos los escisionistas que aquí fueron, al servicio de sus posiciones antiespañolas. Si la Falange se levantó contra innecesarias fortificaciones y algunos sentimientos y algunos intereses respetables de

aquí en otro tiempo, producidos por un concepto demasiado estrecho del españolismo, también hemos de decir que la Falange aspira a descuajar en esa misma raíz aquel patriotismo primitivo, parcial y antagonista, para sustituirlo por el gran patriotismo que hizo grande a Cataluña cuando ella se reunió en hermandad con los demás pueblos de España, para servir su misión universal en la Historia. (Ovaciones y exclamaciones ¡Muy bien!).

La Corona de Aragón, en la que el Principado catalán basara tantas virtudes de prudencia y de moderación y una explícita sensibilidad para la política exterior, hizo posible, con la expansión, catalano-aragonesa, que España mantuviera su primer puerto en Europa, mientras en el hemisferio occidental, castellanos, andaluces y extremeños dejaban su sangre, su religión y su lengua como siembra fecunda para el alumbramiento de veinte grandes naciones.

Así entendidas las cosas, el espíritu de la nueva España alentaría aquí, en la anchura ambiciosa de esta arquitectura vuestra, mejor que en aquella otra burocrática y mequetruada del rutinario artificio madrileño.

POLITICA DEMOGRAFICA, COMO BASE DEL PODER POLITICO DE ESPAÑA

Ahora, al empezar aquí otro año de trabajo, mejor que formular consignas para la Sección Femenina, yo quiero reiteraros lo principal que recibisteis ahora hace un año. Los ideales de nuestro Estado Falangista no tendrán realización posible si España no acometiera de verdad una seria política demográfica. No contaremos con una nación potente más que cuando tengamos un pueblo numeroso y vigoroso. Sólo esta política puede proporcionarnos el factor hombre, que es el substratum indispensable para obtener los factores "persona" y "pueblo".

Una política demográfica ha de tener como base principal una política sanitaria que con vuestra eficaz y valiosa cooperación, se ha iniciado ya, y una política de costumbres.

En lo que a la sanitaria se refiere, con la claridad con que nosotros hemos de hablar, ha de decir que el atraso sanitario de España es algo que no necesita demostraciones ni ponderación, porque es axiomático.

Basta hacer una observación en los pequeños pueblos de nuestro agro o en los suburbios de nuestras ciudades, para apreciar en ellos la falta de los rudimentos más elementales de higiene pública y privada, lo que produce como consecuencia natural la depauperación fisiológica de la raza. La estadística vendrá luego a confirmar estas observaciones.

En dos campos, sus cifras son singularmente impresionantes: en el de la tuberculosis y en lo que se refiere a la mortalidad infantil.

En España, antes del Movimiento, morían anualmente veinte mil tuberculosos y pensad lo que ello significa en orden al poder militar, económico y cultural de España.

Las cifras son todavía más impresionantes en lo que a la mortalidad infantil se refiere. Los datos de que disponemos son del año 1936 y de ellos resulta que por mil niños nacidos vivos, morían 109 antes de cumplir los doce meses y por cada mil defunciones de todas las clases correspondían a menores de cinco años 246, como cifra media, alcanzando en algunas provincias, por fortuna excepcionalmente, hasta la de cuatrocientos.

Y lo más amargo que tienen estas cifras es que la lucha contra la mortalidad infantil es fácil. Casi se reduce a ilustrar a las madres, a realizar esta labor de divulgación que vos otras estáis llevando a cabo.

Del V Consejo de la Sección Femenina

(Viene de la primera página)

Y pensad lo que esto significaría. Si lográramos plenamente este propósito, ello por sí solo justificaría todos los sacrificios del Movimiento y los dolores de la guerra.

En enero del año anterior es aprobada, como la Secretaria Nacional ha recordado, el proyecto de creación del Cuerpo de Divulgadoras y el plan de actuación del mismo. El Servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo ha llevado a cabo la gran obra en los términos que habéis conocido y a través de los datos que la Secretaria Nacional ha leído. Anunciados los cursillos de formación y capacitación de divulgadoras en enero, en el mes de marzo se celebraron ya en la mayor parte de las provincias de España y en las restantes dentro del mismo año. Las divulgadoras han realizado además una importante labor de colaboración en orden a la legislación social y del trabajo.

PROFILAXIS MORAL

En el camino de una política demográfica, esto es muy importante, pero no basta. Porque España, que nunca fué aquel emporio de que nos habla su primera crónica general, tuvo, sí, siempre, la gran riqueza de los niños, cuya presencia copiosa en las familias era su honor y su fortaleza. Y porque esos niños se morían y con ellos disminuía el capital de la Patria, vosotras emprendisteis la lucha contra la mortalidad infantil. Pero hoy la sanidad física no basta. Es preciso realizar una acción paralela de profilaxis moral. Un proceso largo de desecristianización, iniciado antes de la república, agravado durante la república y que culminó en los años de la revolución roja, ha producido tan graves estragos que sin aquella

acción paralela, como digo, nuestra empresa sería imposible.

Este extremo ha hecho frecuentes las prácticas antinatalistas en términos alarmantes, no sólo porque subvierten el orden moral, sino porque comprometen gravemente para el futuro el poder político de la Patria. La sociedad civil se defenderá contra esta plaga de la sociedad moderna, que ha plantado en España sus tiendas por medio de leyes penales muy próximas a su promulgación y por las adecuadas medidas gubernativas para combatir un intrusismo y un profesionalismo encanallado.

NECESIDAD DE COOPERACIONES EXTRAESTATALES

TALES

Pero este será solo remedio parcial. La solución entera y profunda para combatir el mal necesita de la cooperación de otras entidades que viven más allá de la órbita del Estado. Me refiero a que nos es indispensable el insustituible magisterio de la Iglesia, que solo ella para nosotros tiene autoridad para decidir en el orden moral y para definir los deberes que hemos de cumplir para con Dios, para con nosotros mismos y para con el prójimo.

Grave preocupación esta que pesa sobre el Gobierno, como carga de conciencia en estos momentos, siendo nuestra gran preocupación, será un paréntesis de anomalía, ya demasiado abierto, por virtud del cual, en casi la mitad de las diócesis de España está la grey sin pastor. El Gobierno español está seguro de contar para resolver problema tan importante, con la alta comprensión y ayuda de la Santa Sede.

URGENCIA PARA RESOLVER LAS NECESIDADES ECONOMICAS DEL PUEBLO ESPAÑOL

Medidas de orden sanitario, por consiguiente, de una parte. De otra, medidas de orden moral. Tampoco esto sería suficiente. Aún es preciso hacer frente con medidas de carácter económico al problema cierto del hambre en muchos sitios de España. Por eso, en este Congreso, como en todos los actos de la Falange, hacer justicia a la gran obra de Auxilio Social, que tanto prestigio ha cosechado para el Partido, que ha realizado una labor inmensa y que ante la tremenda necesidad que viene a socorrer, nosotros hemos de decir que no es tiempo aún de hacer filosofía sobre si sirve o no la "sopa boba" mientras la Revolución pendiente no la haga efectivamente boba, abriendo a todos los españoles cauces de dignificación y de trabajo.

Demasiadas gentes en el interior de España y sobre todo en el exterior, por una incurable frivolidad o por un insano rencor, se desentendieron de este problema, mientras nosotros le teníamos grabado en el corazón, con el peso terrible de tanta necesidad y de tanta miseria como padece nuestro pueblo.

A los españoles, altos y bajos, apelamos para que en apretada hermandad, hecha de ejemplos y sacrificios, se agrupen en torno de la acción de gobierno, desvelado por aliviar este problema.

Frente a los que tanto dijeron sobre nuestra posible locura, yo tengo que afirmar, y puedo probar, que nuestros pasos han medido todos los caminos de la prudencia para intentar resolver este grave problema, para dar de comer al pueblo español, compromiso que nos obliga y nos acucia como ningún otro. Y en esta prudencia estamos y en ella persistiremos. Pero he de decir que el problema ha de resolverse ahora, para este invierno, y pronto, sin trámites dilatorios. Necesitamos pan, para que el pueblo coma. Necesitamos materias primas para que el pueblo trabaje, no un día ni dos, sino todos los días. (Muy bien y aplausos).

Y si a esto, que es mera exigencia de nuestro derecho a la vida, las gentes estuvieran insensibles a nuestra demanda y nos negasen el pan e hicieran imposible el trabajo del pueblo español, o nos exigieran como precio el honor, entonces, camaradas de la Falange, ¿qué riesgos, qué dolor ni qué muerte...? (Clamorosos aplausos que duran largo rato impiden oír las últimas palabras. Hecho el silencio, el ministro continúa:)

Bueno es que sepamos, aquí y fuera de aquí, que los españoles, en ningún fuego se abrasan tanto como en el de la afrenta. Hubiera sido deseo nuestro dedicarnos a la apremiante tarea de la reconstrucción de España en unas horas de paz de Europa. Ello no está al alcance de nuestra voluntad. Desgraciadamente, esto no es posible por la guerra que en el mundo se desarrolla, en la que a nosotros nos correspondió actuar ya en su primera jornada y a la que seguimos atentos, porque tenemos la convicción de que el llamado "tradicional aislamiento de España" ha

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

Precios de la patata

CIRCULAR NUM. 109

Observando las perturbaciones originadas en el abastecimiento de patatas por el lucro desmedido de productores e intermediarios en la distribución de las mismas haciendo rebasar forzosamente los precios de venta al público vulnerando los establecidos en la Circular núm. 91 fecha 31 de Octubre pasado (B. O. de la provincia núm. 247 de fecha 4 de Noviembre del mismo año), a partir de esta fecha los precios a que deben vender los productores en esta provincia oscilarán entre 0,35 pesetas y 0,50 pesetas, como mínimo y máximo, quedando subsistentes los demás conceptos de la referida Circular número 91.

León 11 de Enero de 1941. El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Movimiento, CARLOS PINILLA.

sido la causa más grave de nuestros largos y hondos males nacionales.

No hay un solo hombre en Europa que sea para nosotros indiferente, y por esto seguimos atentos, porque pensamos que ha de tener por finalidad conquistar para el mundo un orden que será mejor y más justo dar a cada pueblo su derecho, frente a aquel otro orden viejo, odioso y execrable. (Muy bien).

ESPAÑA PRESENTE EN

EUROPA Y ATENTA A

LAS REALIDADES DEL

MUNDO

España—repito—con la observación atenta y vigilante, está presente en el mundo. Desde el reinado del último monarca de la Casa de Aus-

tria, agotadas nuestras fuerzas en al obra militar y civilizadora, España se desentendió por la pendiente de la decadencia y en todo el último siglo vivió a la espera de la política exterior. Los años solos los españoles sangrientos episodios intervinimos durante este período en las grandes contiendas militares del mundo, lo hicimos, no fué como los tanes gozosos al viejo estilo de España, sino como reclusos descontentos, como si la misión de España en el mundo hubiera terminado ya. Y cuando estuvimos presentes en algunos de los grandes conflictos, o en las conferencias que subsiguieron a aquellos conflictos, jamás fuimos ellos como consecuencia de libre y voluntaria decisión.

(Pasa a la página 4)

Sanatorio Quirúrgico del DR. CODERON
Cirugía General. Enfermedades de la matriz. Enfermedades del estómago. Asistencia a partos por el especialista Dr. Urdaneta.
José Antonio P. de Rivera, 19. LEON.—Teléfono 1342

ALMACENES RIDRUEJO
MARTINEZ Y CASAS S. en C.
Yesos Cementos. Azulejos Cañizcos. Baldosines. Inodoro. Ferrería en General. Tuberías de todas clases. Hules. Persianas. Linoleum. Cocinas económicas. Artículos Rocalla. Estufas. Ferramientas. Bombas. Bombas. Tubos de Goma.
FABRICA DE YESOS Eⁿ DUEÑAS (Palencia).
Ordiño 11 18 - LEON - Teléfono 1342

CASA VALDES C A.
Neumáticos. Lubrificantes. Accesorios. Bicycletas. Recaudos. Electricidad.
AVENIDA DEL PADRE ISLA 29.—LEON

NUEVA ACADEMIA de CORTE PARISIA
SISTEMA SERRANO. Método registrado con privilegio exclusivo del Gobierno. Se conceden títulos y se hacen matriculas a la medida. La Profesora titulada: Isabelita Repullés. Lugo de Tuy, 2; 2.º derecha.



El PECTORAL RICHELET

Le salvará este invierno de TOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, GRIPE, ENFISEMA

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etcétera, tome PECTORAL RICHELET durante el invierno y notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET fortalece bronquios y pulmones provocando una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita MARIA LUISA ROJO VALDALISO

que falleció el día 8 del corriente en Zorita de la Loma (Valladolid), a los 19 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (D. E. P.)

Sus padres, Isidoro y Enriqueta; hermano, Sisinio; tíos, María, Cerinio, Pedro, Gregorio Rojo, Benedicto, Virtudes, Arsenia Valdaliso; tíos políticos, Mariano Moro, Agustín Santiago y Blasa Gago; primos y demás familia:

Suplican a Vd. una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

EL SEÑOR

+ D. Francisco Alvarez Fernández

Ha fallecido en Rioseco de Tapia (León), el día 10 de Enero de Enero del año 1941. A los 86 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Manuel, don Angel, doña Bernarda y don Jesús Alvarez Rodríguez; hijos políticos, doña Angeles Alvarez, don Segundo Suárez, doña María Beltrán y doña Josefa Morán, nietos, nieto político, biznietos, primos y demás familia,

Suplican a usted encomendar su alma a Dios y asistan a las EXEQUIAS y MISA DE FUNERAL que tendrá lugar el día 13 del corriente a las ONCE DE LA MAÑANA, en la Iglesia Parroquial de Rioseco de Tapia (León) por lo que les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.
Funeraria "EL CARMEN" Teléf. 1640.

Inspección Provincial Para Severino Carlelera de Trabajo de León Cuero

NORMAS aclaratorias para la fijación de sueldo de personal de oficina y peonaje.

(Continuación)

7. Regirá la legal de cuarenta y ocho horas semanales, si bien las empresas pueden finalizar los trabajos los sábados a las 13.30, siempre que dicho régimen no produzca desarticulación de servicios relacionados con necesidades o conveniencias públicas.

8. Plantillas: Se respetarán las actuales en el personal de oficinas y peonajes y las señaladas en la Base Sexta de su reglamento para los empleados administrativos de minas, si bien con la máxima flexibilidad para lograr óptimos rendimientos de las aptitudes especiales que ofrezca cada profesional.

9. Bases de trabajo: Quedan vigentes todas las condiciones jurídico-sociales adoptadas por los organismos mixtos correspondientes, excepto aquellas que resulten modificadas por la Orden ministerial de fecha 20 de diciembre último, en virtud de las presentes instrucciones.

10. Peonaje: Para cumplimentar lo dispuesto en el número 2 de la citada Orden regirán los siguientes salarios: Peones mayores en trabajos ordinarios, zona cuarta, 7,50 y en la zona rural, 6,50 pesetas al día.

11. Zonas: Según acuerdo de la Dirección General de Trabajo de 11 de septiembre último, pertenecen a la zona cuarta, León (capital), Astorga, La Bañeza y Ponferrada, y a la rural las restantes localidades de la provincia.

12. Aplicación: Regirán las precedentes normas en los servicios y actividades que no tengan regulación laboral posterior a primero de febrero de 1938, excepto las dependencias del Estado, provincia o municipio, u otras entidades oficiales, si bien éstas, según tiene dispuesto el ministerio de la Gobernación, deben establecer para su personal condiciones análogas.

13. Clasificación: Por si ello facilitara una más acertada concepción del personal, habida cuenta de sus aptitudes, se indican las siguientes circunstancias: Jefe de contabilidad: Acreditará poseer un conocimiento absoluto sobre contabilidad de empresas y sociedades, tendrá la competencia suficiente para organizar y dirigir la oficina, redactará la correspondencia, orientación tributaria sobre las bases más des-

(Concluirá)

Se interesa por este Juzgado Militar número 14, la inmediata presentación de Severino Cuero Cuero, que cumpliendo el plazo de ocho días a partir de la fecha, once del actual, será declarado en rebeldía, según ordena el Código de Justicia Militar.

TURNO DE FARMACIAS

Turno de semana.—De 1 a 3 de la tarde: Sr. Arienza, Calle de la Rúa: Sr. Escudero, Calle Cervantes. Noche: Sr. Vélez.

BILBAO - OLAETA

Importadores semillas agrícolas.—Calle G. Balparda, 32.—Teléfono 18223.—BILBAO.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

PABIENTE. (DENTISTA)

Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid Avenida del General Sanjurjo, núm. 2. 2.ª planta (Casa Vidén) Consulta Mañana de 10 a 1 y tarde de 4 a 8. Teléfono 1102. Consulta en CISTERNA Los jueves.

ASTILLAS

Para cocina y calefacciones. Pídalas en Renueva, 22, Dpd.

INDUSTRIA CARBONERA

Teléfono 1453.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERRO.—C. A.—MADRID

Carpintería metálica, ventanas, puertas, ririnas, etc., etc. Presupuestos gratis. Delegado comercial de ventas. D. MA- NUEL G. DUCAL. Avenida República Argentina, 10. 2.ª planta. Teléfono 1598.—LEON

JOSE LUIS G. TRUEBA

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de Cuello y Cabeza. Médico-Interno de la especialidad de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Ordoño II, 15. Teléfono 1598.—LEON

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecano-científica que sin TRABAS, TIRANTES NI ENGORRO ALGUNO VENCERA totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido ex profeso y anatómicamente para cada caso: NO MOLESTA, NO PESA, ES INVISIBLE y DURA UNA VIDA.

Para atender a nuestros clientes estaremos en LEON en el Gran Hotel el día 14 del corriente. NOTA: En Palencia el día 15 en el Hotel Central. Visita de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.ª.—BARCELONA.

CINE MARI

de espectáculos para hoy domingo, 12 de enero de 1944

(Palacio del Cinema)

Sesiones a las cuatro, siete y cuatro y diez noche:

¡Grandioso estreno en español! Actividades UFA semanal y LO MEJOR DE LA VIDA. Un film modernísimo, lleno de alegría, juventud, deportes y optimismo. Una gran interpretación de la gentil estrella Ginger Rogers.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las tres y media tarde, especial infantil. Programa de aventuras del Oeste.

EL HONRADO SALTEADOR. Caballista Tom Tyler.

A las cinco y siete y cuarto tarde y diez noche.

Enorme éxito. EL DIABLO DE FUEGO. Muy emocionante y perfecta esta producción. Hablada en español y apta para menores.

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las cuatro, siete y cuatro y diez noche.

¡El más formidable de los éxitos!

LA FLORISTA DE LA REINA. La inmensa producción nacional, creación de la insigne actriz María Guerrero.

CINE AVENIDA

Sesiones a las cuatro, siete y cuatro y diez noche.

¡Enorme éxito de la superproducción de la fastuosidad y emoción.

JUSTICIA IMPERIAL por Elissa Landi. Film en español.

CINEMA AZUL

Sesiones a las cuatro y cuarto, siete y media tarde.

¡Gran programa Metro hablado en español y apto para menores!

EL TIGRE DE ARIZONA. La suprema creación del colosal actor Wallace Beery. Las audaces aventuras del más temible saltador del Oeste.

ANUNCIOS VARIOS

MECANOGRAFIA, taquigrafía, idiomas. Academia Franco. Rúa, 49.

VENTA importante: frascos vacíos, garrafas y aceites sustitutos linaza. Agencia MERQ. Ordoño II, 41.

EXTRAVIDE pulsera platino. Se gratificará a quien la entregue a D. Máximo Franco. Alcázar de Toledo, 10.

COMPRO mesas oficina y para máquina escribir. Agencia "MERQ". Ordoño II, 41. Teléfono 1103.

VENDO camión semi-nuevo, 700 litros cupo, "Chevrolet". Garage Manzano. Santa Nonia. Junto Auto-Estación.

ESTUDIANTES habitación soledad y económica. Rúa, 30, 1.ª.

SE VENDE la casa Plazuela Santa Ana, núm. 54. Razón: Murias de Paredes, núm. 10.

COMPRO casita económica en algo de huerta en La Robla o Pola de Gordón, mínimo cuatro habitaciones o terreno 20 por 20 metros. Ofertas con precio, etc., por escrito, a Luis García. Cabrales, 35, 2.ª. Gijón.

SE VENDE casa planta baja, Puente Castro, barrio San Pedro, núm. 8. Informes en la misma.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda. Alvaro López Núñez, 15.

VENDESE máquina escribir económica ocasión. Primo Xivera, 38, 3.ª.

MAGISTERIO Plaza de Don Gutiérrez (Casa Pallarés)

Preparación por personal técnico profesional. Cursos y Bachilleres-Maestros. Información gratuita. Clases VERMIS.

GASOGENO "DUX"

Instalación rápida. Informes PUBLICIDAD MERQ

DR. GERARDO B. LEAL

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Avda del Padre Isla, 8, principal izquierda. LEON

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA. En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tonador de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Escribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. FOLIO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD. Plaza del Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

MANTEQUERA LEONESA

Elaboración de mantequilla fina. Primera marca española. Suero. Quiñones, León.

SEBASTIAN HERNANDEZ

(Hijo) MEDICO-DENTISTA. Avenida del General Sanjurjo, núm. 16. 2.ª izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta: Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Ramiro Balbuena, 11. 2.ª izquierda. Teléfono núm. 1560.



SALA de Fiestas

Todos los días de 7 a 10, la buena sociedad leonesa, se reúne en "BOLERO"

Todos hablan de "BOLERO" y de su magna orquesta.

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en LEON el día 15 en el Gran Hotel. Visita de 9 a 5. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536; principal.—BARCELONA

AUTO-SALON. Comercial industria Pallarés, S. A. Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Cargas de baterías.—Recauchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial: FORD. Padre Isla, 19; Villafrauca 8. LEON

DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios. Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL. Avenida del Padre Isla 8, 1.ª izquierda. Teléfono. 1394. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

GARAGE IBAN

Automóviles. Bicycletas, Repuestos. Independencia, 10.

Teléfono 10-21

LEON

El V Consejo de la Sección Femenina

(Viene de la página 2.ª)

una conciencia nacional que sirve su propio interés, sino por imperativo de una política interior débil, sometida a la servidumbre y al vasallaje de intereses y propósitos extraños.

Y porque ello fué así, en esos grandes acuerdos que subsiguieron a las guerras de Europa, para España se produce siempre una de estas dos consecuencias: o la disminución de su soberanía, o la desmembración de los restos de su Imperio, y esto en términos tan absolutos, que incluso en aquellos tratados de carácter meramente preventivos, en los que nosotros, sin exigentes voluntades tomamos parte, las líneas geográficas que marcaban los límites de nuestro poderío extrapeninsular, invariablemente resultaron brutalmente mutilados en términos que constituyen una tremenda iniquidad. (Aplausos).

Y cuando se presentó una coyuntura propicia, jamás España se aprovechó. Y coyunturas hubo en las que hubiera sido posible dar satisfacción a aquellas cosas por las que España suspiró siempre y son una explicación de su ser.

Consecuencia de esta presencia nuestra ha sido Tánger. Su situación fué delicada y España ocupó aquella ciudad y aquel territorio, a la vez para iniciar el proceso de ejecución de un derecho suyo y para prestar un servicio al mundo. Y cuando se produjo la insolencia de intentar discutir nuestro derecho, España lo realizó en plenitud y el Cuadrillo, sin perjuicio de los respetos debidos a los intereses extranjeros que allí existen, acordó su incorporación a la zona del Protectorado español en forma definitiva e irrevocable. (Grandes aplausos acogen la afirmación del señor Serrano Súñer.)

ESPAÑA EN LA HISTORIA

Por otra parte, en este orden de cosas, en lo que atañe a nuestra política exterior, he de decir que nada hay para España tan próximo y tan querido como el mundo hispanoamericano. Nosotros comprendemos que todos los ojos del mundo—los de aquí y los del otro lado del mar—nos odien y nos detesten y nos hagan el honor de injuriarnos en nuestro propósito

de instaurar la conciencia unitaria de todos los pueblos que forman la gran comunidad hispánica. Pero esta es la labor propia de quienes son antiespañoles o anti-argentinos o antiperuanos, etcétera. Voces y plumas limpias de América se han lanzado ya contra la zafiedad y el resentimiento.

España, al constituir el Consejo de la Hispanidad, se propone lograr la finalidad apuntada de restaurar esa conciencia unitaria de un mundo indivisible. Y España, naturalmente, no es la hispanidad, o al menos España no es la misma hispanidad, ni toda la hispanidad. España es trozo, parte de la hispanidad, junto con las naciones hermanas de América, independientemente, soberanas y libres. Y es curioso que aquellas gentes que tanto estrepito ponen en torno a nuestro propósito, con razones de un estrecho nacionalismo y de un falso orgullo nacional, las vemos frecuentemente empleadas al servicio de otros propósitos extraños, que supondrían la sobreinstalación de otra civilización sobre el propio ser del pueblo y de Sud-América. (Muy bien).

PALABRAS A LA FALANGE

LANGUE

Y estas son, en síntesis, palabras que yo quería pronunciar aquí. Conocéis nuestra posición y nuestras dificultades. Creo que nunca movimiento político importante tropezó, para triunfar, con tantos obstáculos y tantos inconvenientes como el nuestro.

La razón, por otra parte, es clara. Fracasados en España otros, intentos políticos, en parte llenos, a juicio mío, de recta intención y abiertamente mal conducidos, surgió la Falange con todo su heroísmo máximo, en la hora más dura de la Historia de España, tanto, que la misma inminencia del peligro de la revolución roja no hizo posible que la Falange desarrollara en plenitud su proceso político y fué menester, en las horas del asalto rojo, que el Ejército Español, como siempre hiciera en las horas graves de la Patria, encuadrando en sus mandos, en estrecha hermandad todo el pueblo de España, venciera al enemigo con las armas.

Esta fué—conviene recordarlo—la dialéctica nuestra durante la guerra y creo, porque ello es así justo y conveniente al interés de España, que nadie debe olvidarlo, y que los que trabajen por mantener y afirmar aquella unión sagrada, cualquiera que sean las censuras que pueda recibir de camarillas efímeras, merecerá bien de la Patria y de la Historia, por el gran servicio que presta tan grande como grande es el crimen de trabajar el antagonismo y la discordia.

Se refería, en sus primeras palabras, el Jefe Provincial del Movimiento, a estas dificultades que la Falange tiene en Barcelona y en general en España. La Falange no rechaza, no desdeña, ningún concurso bueno. Muy al contrario, los necesita todos. Pero lo que la Falange no puede admitir, por que ello es políticamente inválido, es que se sustituyera un mero amontonamiento de grupos y de conciencias heterogéneas. Ello sería un grave error. Mucho mejor que apoyarse en grupos fríos o inertes, por grandes que fueran, sería apoyarse en grupos decididos, homogéneos y resueltos. Lo que necesi-

titamos nosotros para trabajar con ilusión y fe es establecer con toda claridad un camino que siga una política y logre una unidad en la acción para conquistarla que la marcha hacia aquellas metas se produzca con el espíritu entero y permanente de la Revolución. Y no basta, como Correa decía, disfrazarse algunas veces con atributos o las insignias de la Falange, que ya son muchos los que hasta aquí vivieron llenos de humildad y se cargaron de yugos y flechas y ocuparon posiciones desde las que luego, sigilosamente, día tras día, se han dedicado a enfriar el ardimiento de la juventud y a buscar, hasta casi lograrlo, nuestra desesperación y nuestro aburrimiento.

Yo he trabajado en horas de confusión, en horas de una explicable, natural e inevitable confusión política, por poner orden y método en la Falange. Pero antes que el orden de la muerte, preferiríamos el vigor y la sustancia, aunque se mantuvieran en un cierto desorden.

Cuando pusimos nuestras manos para ayudar a esta empresa y ordenarla y disciplinarla, fué para salvarla, para aumentar su vigor y su eficacia política.

Esto no es un juego. Es el momento demasiado importante y de demasiado difícil para que nadie ac-

ricie esta idea. Este es un momento decisivo para España. Quién en este Movimiento, con todos los defectos que tenga y que no podemos corregir mientras por los caminos de muchas magistraturas se nos quiera minar el terreno, el más popular y generoso que durante muchos años se haya producido en España, pusiera sus manos para abortarlo, contraería una grave responsabilidad y la consecuencia de intentar frustrar un movimiento con tanto ímpetu como este—deben saberlo todos los que son sus enemigos por su temperamento prudente—será fatalmente la demagogia más desenfrenada. Y pensad que ese sí puede ser para ellos un grave peligro.

Cierto que el hiperfalangismo puede ser un estorbo para la misma obra política de la Falange. Un estorbo molesto y negativo, más bien que un peligro. Pero la verdad es que viviendo en un propósito falangista, lo que sí es positivamente un peligro, es el pseudofalangismo, porque es la antesala del antifalangismo. (Muy bien).

Y que nadie se haga ilusiones, y menos que nadie esas gentes: viejos navegantes de todos los mares, que a lo mejor se nos presentan en cualquier momento como hombres nuevos dispuestos a fundirnos sobre un mar de sangre, con el histrionismo de sus habilidades. Todo ello sería inútil, pues a la larga sería igual, porque se trata de un imperativo his-

tórico ineluctable. Y quien o no se quiera, por encimado la Revolución al fin sería.

Por eso—justo es que termine ya para no prolongar vuestra fatiga—yo quiero que las últimas palabras desde Barcelona a todos los camaradas de España vayan dirigidas a cordar la voz de las primeras centurias, la voz de las langas y de las legiones caídas por España, para estas hallen eco prene nuestra conciencia y con exigencia sagrada hagan no desfallezcan nuestras fuerzas en las batallas de hoy mañana.

Por el triunfo de nuestra empresa de siempre: la libertad, la libertad y la grandeza de la Patria. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Las últimas palabras del Ministro-Presidente de la Política fueron acogidas con grandes aplausos y gritos: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Terminó el acto en un momento de gran entusiasmo, cantándose el "Cara al Sol", y dando lugar a un momento de ritual.—Cifra.

VINOS VALTRY
SELECTOS
Marca de calidad

Comunicados oficiales de guerra

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11.—Comunicado del gran cuartel de las fuerzas armadas italianas:

"En el Canal de Sicilia, nuestras escuadrillas de aviones en picado y de combate sometieron a un intenso y continuado ataque a una escuadra enemiga. Un portaaviones fué alcanzado por los torpedos aéreos y una sección de tres bombarderos logró colocar dos bombas de grueso calibre en un crucero. Otro portaaviones resultó alcanzado por las bombas de una escuadrilla de ataque en picado. A pesar de la intensa reacción de la artillería antiaérea de los barcos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Las unidades del cuerpo aéreo alemán participaron por vez primera en la acción contra dicha escuadra. Los aviones alemanes alcanzaron con sus bombas a un portaaviones y un destructor.

Durante la pasada semana fué atacado además un objetivo militar de la Velleto en Malta.

En el frente griego acciones de carácter local en el sector del 11.º Ejército. En los demás sectores fueron rechazados todos los intentos de ataque enemigos.

Patrono encarcelado

Por negarse a pagar los salarios devengados por sus obreros, el Excmo. señor Gobernador Civil, ha ordenado el ingreso en la cárcel del patrono minero, D. Venancio Linaza.

En Cirenaica duelos de artillería en las proximidades de Tobruk. Una de nuestras escuadrillas atacó a una sección de tanques y carros blindados británicos varios de los cuales quedaron destruidos.

En combate aéreo fué derribado un avión enemigo tipo "Hurricane".

La aviación enemiga efectuó algunas incursiones sobre Tobruk y Bengazi. Se señalan algunos daños y hubo que lamentar 9 muertos, de ellos siete niños y cuatro heridos, todos ellos indígenas. Fué hecha prisionera la tripulación de un avión inglés que se vió obligado a aterrizar en nuestro territorio.

En el Africa Oriental fué rechazado un intento de incursión de los tanques enemigos. Anoche los aviones ingleses volaron y arrojaron bombas sobre Palermo. Fué derribado uno de los aparatos atacantes, uno de ellos en el Golfo de Nápoles. Nuestros cazas destruyeron otro avión enemigo tipo "Blenheim".—EFE.

ROMA, 11.—El cuartel general de las fuerzas armadas italianas publica la lista de oficiales y soldados caídos en Africa durante las operaciones de diciembre. Las bajas totales fueron las que sigue: en Africa del Norte, 77 muertos, 607 heridos y 343 desaparecidos; en el Africa oriental, 41 muertos, 54 heridos y 25 desaparecidos. Las bajas de la Marina fueron 22 muertos, 82 heridos y 176 desaparecidos y los de la aviación, 72 muertos, 99 heridos y 118 desaparecidos.—EFE.

COMUNICADO BRITANICO

"Libia.—En la zona de Tobruk, continúan satisfactoriamente las operaciones.

Sudán Kenya.—Prosigue la actividad de nuestras patrullas.

Las bajas enemigas en Bardia, entre muertos y prisione-

ros, se elevan a 2.041 oficiales y 42.827 hombres. Además, fueron capturados o destruidos 3 cañones terrestres, 26 piezas de artillería antiaérea pesada y 68 ligeras, 13 tanques de po mediano y 18 ligeras y vehículos de transporte".—EFE.

xxx

El Cairo, 11.—Un nuevo comunicado del cuartel general de las fuerzas británicas anuncia que "el día 9, nuestras tropas entraron en Buna Turbi y ocuparon las alturas de esta última localidad, encontrando la menor resistencia enemiga. Posteriormente no ha registrado ningún contacto con las fuerzas italianas en estos sectores. En Dober Bando fueron eficazmente paradas la infantería y los transportes enemigos".—EFE.

Gobierno Civil de la Provincia

CIRCULAR

Con objeto de facilitar las comunicaciones entre los diferentes pueblos de la provincia, especialmente en la zona montañosa, se ha acordado, por la nieve, se hace saber a todos los Alcaldes que obliguen a los vecinos al traspáleo de aquella, imponiendo a los que se negaran a hacerlo las correspondientes sanciones dentro de las facultades que la Ley les concede.

León 9 de enero de 1941.—El Gobernador, Carlos Pinilla Turiso.

Encarcelado

por desahuciar a un obrero

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha ordenado el ingreso en la cárcel del vecino de esta capital D. Manuel Campo Ugidos, por desahuciar a un obrero de su vivienda sin causa justificada e insolentarse con un agente de la autoridad, al requerirle para que denunciasse de su actitud, imponiéndole—además—veinte mil pesetas de multa.